

David, a la fecha de entrega



Licenciada
Krislly Quintero
Directora Regional
MiAmbiente-Chiriquí

Estimada Directora Quintero:

Reciba un cordial saludo, el motivo de la presente es para solicitar formalmente una concesión de agua de carácter permanente de un (1) pozo profundo para uso: Doméstico-Comercial; que de manera provechosa será utilizado en la finca No. 9557, ubicada en el **RESIDENCIAL JOHNNY WOODLAND**, en el Corregimiento de Alto Boquete, Distrito de Boquete, provincia de Chiriquí.

Contemplando el cumplimiento de la Ley #35 del 22 de septiembre de 1966 por la cual se reglamenta el uso de las aguas en la República de Panamá, se presenta la solicitud antes mencionada a favor de la Sociedad **PGR DEVELOPERS ALTO BOQUETE, S.A.** y es acompañada de la siguiente documentación:

- Formulario de Solicitud (Original y copia)
- Certificado de la Sociedad expedido por el Registro Público (Original y Copia)
- Certificado de propiedad de las fincas expedido por el Registro Público (Original y copia)
- Dos (2) copias de cédula de identidad personal del representante legal
- Estudio Hidrológico (un original y una copia).
- Mapa de ubicación regional de la finca beneficiada y plano perfil que describen las características del sistema de aprovechamiento del agua. (incluida esta información en el estudio hidrológico).
- Recibo de pago B/. 25.00 en concepto de inspección inicial según usos.(Original y copia)
- Recibo de Pago y Certificado de Paz y Salvo (Original y copia)
- Copia de la Resolución de Aprobación del Estudio de Impacto Ambiental.

Atentamente,


JUAN EDUARDO PALACIO RUBIO
Representante Legal
PGR DEVELOPERS ALTO BOQUETE, S.A.

